



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Boscó
"2019 - Año de la Exportación"

"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 22 de Mayo de 2019.-

VISTO:

La nota de entrada FCNyCS N° 2244/19 y,

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario designar una Coordinadora Académica de la carrera de Posgrado Especialización en Calidad de Aguas superficiales de la Sede Trelew.

Que el Comité Académico de la ECASup propone a la Ing. Claudia Beccaria para tal fin.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria de este Cuerpo el 17 de Mayo ppco. y aprobado por unanimidad

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

Art. 1°) Designar a la Ing. Claudia Ana BECCARIA (CUIL 27-21959319-3) como Coordinadora *Ad Honorem* de la Especialización en Calidad de Aguas Superficiales de la Sede Trelew a partir del día de la fecha y hasta la finalización de la cohorte 2018.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCNyCS N° 202/19

Dra. Susana Josefina Riso
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.